

ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES CARTAGENA DE INDIAS
CONSEJO ACADEMICO EXTRAORDINARIO
ACTA No. 003
JUNIO 27 DE 2006

En Cartagena de Indias, siendo las 8:30 A.M. del día 27 de junio de 2006 se reunió el Consejo Académico de la Escuela Superior de Bellas Artes Cartagena de Indias, en el despacho de la Rectoría.

La doctora ESTELA BARRERTO ALVAREZ en su calidad de Rectora encargada de la ESBA, preside la sesión de Consejo Académico, procedió a instalar la reunión y pidió a la Secretaria del Consejo a dar lectura al Orden del día:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y Aprobación Acta anterior.
3. Informe vista de Pares Académicos
4. Informe Académico
5. Plan de Acción
6. Reforma Reglamento Estudiantil
7. Protocolo Ceremonia de Grado primera promoción 2006
8. Propuesta Fundación Salvi
9. Proposiciones y Varios.

La Vicerrectora Académica. puso a consideración de los miembros del Consejo presentes, el Orden del día, siendo aprobado finalmente por los presentes sin modificación.

Seguidamente se procedió así:

1. Verificación del Quórum.

Se hizo por parte de la Secretaria del Consejo Directivo la verificación de asistencia de los miembros, constatando a la señora Presidente del Consejo que existe Quórum para adelantar la sesión de Consejo programada para este día así:

Miembros Asistentes:

Doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ	Vicerrectora Académica
Señor NOHEMI MILLAN GRAJALES	Directora Programa Música Sup.
Señor MIGUEL ANGEL PAZOS	Director Artes Escénicas
Señor LAUREANO ALCALA PAREDES	Representante Docentes
Doctora ELZIE TORRES ANAYA	Secretaria General

Invitados :

Señora TERE PERDOMO ESCOBAR	Docente Artes Plásticas Sup.
Doctor ALVARO GOMEZ OROZCO	P,U, Bienestar Institucional
Doctor EDUARDO SANJUR MARTINEZ	P,U, Planeación
Señor MANUEL ZUÑIGA	Docente Area Investigaciones
Señor LUIS GABRIL OBANDO	Coord. Diseño Gráfico

Acto seguido se procedió a continuar con el Orden del día, así:

2. Lectura y Aprobación Acta anterior.

Se leyó el acta por la Secretaria General del Consejo. Se puso a consideración de los presentes una vez leída y se aprobó por los miembros de Consejo presentes.

ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES CARTAGENA DE INDIAS
CONSEJO ACADEMICO EXTRAORDINARIO
ACTA No. 003
JUNIO 27 DE 2006

3. Informe vista de Pares Académicos

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ hizo a los presentes un resumen de la visita de los Pares Académicos

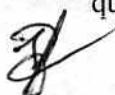
Señaló especialmente que esta vista concluye un trabajo que se viene realizando desde hace tres años en el proceso de afianzamiento de la Ecuación Superior, trabajo que ha sido grupal y la que han aportado muchas personas; incluso los que ya no se encuentran en la ESBA, como son los directores, docentes, estudiantes y funcionarios, que con su aporte ayudaron a sacar adelante este proyecto. Este proceso que ha sido orientado por la Rectoría y La Vicerrectoría, ha tenido una gran prueba, con la visita de los pares. La Institución mostró que tiene las condiciones mínimas requeridas. Ahí que señalar sin embargo que lamentablemente hubo un hecho que empañó un poco las cosas y fue que el segundo día de visita, y fue que cuando el doctor ALVARO GOMEZ acompañó al Par Académico, doctor EUGENIO MERLANO, no encontraron a las 9:00A.M., a los funcionarios de la Oficina de Administrativa y la misma no estaba abierta, cosas como estas causan mala impresión y dan una imagen de desorganización. Claro que el comentario no es solo para Administrativa, ya que desafortunadamente a ocurrido que los funcionarios de Académica y me refiero incluso a directivos y docentes, se encuentran ausentes de la atención de sus funciones injustificadamente, por lo anterior pide a todos su valioso apoyo, para mejorar lo pertinente, ya que se trata de un mejoramiento continuó de la Institución y de corregir las falencias.

Comentó que en la reunión de los docentes, al parecer los pares expresaron conceptos que de pronto suman o restan en el proceso, y por lo tanto era importante saber expresar las cosas, sin el ánimo de cuasar daño, pues es bueno decir la verdad, pero sin el ánimo de dañar.

El profesor LAUREANO ALCALA comentó que realmente los pares preguntaron muchas cosas, y algunos docentes expresaron que estaban trabajando por amor al Arte, él piensa que eso más que perjudicial, puede ser positivo, por cuanto muestra el compromiso y el sentido de pertenencia de los docentes. TERE PERDOMO apoyo lo dicho por el profesor LAUREANO ALCALA, señalando que hubo énfasis en el proceso de evolución de la entidad y hubo preguntas sobre si se aplica el sistema de evaluación y se les entrega las pruebas de evaluación.

Sobre la parte de evaluación la doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ, señaló que aún cuando no es fácil meter a la gente en la cultura de evaluación y más complicado aún en la autoevaluación, por eso se han adoptado diferentes mecanismos en aras de mejorar e implementar esa cultura. Dijo que la gente le tiene miedo a la evaluación y por eso tenemos que seguir trabajando en ese sentido.

El profesor LAUREANO ALCALA manifestó que otro aspecto que fue muy puntualmente mirado por los pares, fue la falta de equilibrio en la parte financiera entre Bienestar e Investigación; ellos insistieron que se debe equilibrar los dos rubros, ya que el énfasis de la Educación a punta al fortalecimiento de la Investigación.



ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES CARTAGENA DE INDIAS
CONSEJO ACADEMICO EXTRAORDINARIO
ACTA No. 003
JUNIO 27 DE 2006

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ, explicó que en la Investigación se pueden obtener recurso por otros lados ya que hay diferentes entidades públicas y privadas que apoyan la parte de investigación de las Instituciones, mientras que no ocurre lo mismo en Bienestar, además de que por Ley se tiene cuanto debe ser el presupuesto que se debe asignar.

TERE PERDOMO comentó que hay que revisa aspectos de las normas y reglamentos por parte de los docentes y estudiantes, pues los pares hablaron de ese conocimiento y del adecuado cuidado de la Institución. La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ, lamenta que no se encuentre presente el Representante de los Estudiantes, para que escuche lo dicho por la profesor TERE PERDOMO, pues ellos son los primeros que deben cambiar la actitud en relación con el cuidado de los elementos.

NOHEMI MILLAN señaló que en relación con los pares, recuerda que ese día a notó que el señor GERMAN CHIQUILO estaba incitando a los estudiantes para que hablaran en contra del ESBA, por lo que en presencia de la doctora ESTELA BARRETO y la doctora ELZIE TORRES se le llamo a la oficina y se conversó con él, recordándole que era bueno que los estudiantes expresaron su inquietudes, pero que la idea era siempre que se hiciera sin ánimo negativo o de daño a la Institución, la doctora ESTELA BARRETO le recordó lo importante que es para todos pero en especial para los estudiantes, que la ESBA obtenga su registro.

TERE PERDOMO habló que en la reunión de pares se enfatizó en las debilites, pero también en las fortalezas y sobre la Sistematización, evaluación y capacitaciones de los docentes. Señaló que un 50% de la reunión insistieron en capacitación y actualización en el conocimiento.

4. Informe Académico

La profesora NOHEMI MILLAN informa que concluyo el periodo académico y se cumplieron las evaluaciones y se están entregando por los docentes las notas. Señaló que siente que fue bueno el semestre concluido.

En cuanto a la parte de Artes Plástica el profesor EDUARDO HERNANDEZ, señaló que se esta culminado y lo más importante es que los trabajos de grado están siendo presentados por los jóvenes con mucho éxito, y se encuentran listos para su grado.

El profesor MIGUEL ANGEL PAZOS también manifiesta su complacencia por la finalización del semestre y por los trabajos de sus estudiantes de último semestre y considera que son de buena calidad.

Se presento por los directores la lista de los estudiantes que han cumplido los requisitos para graduarse como para el 10 de agosto de 2006, son ellos:

ARTES PLASTICAS:

DEYSI DE LA HOZ DEL VILLAR, CRISTIAN VARGAS ZABALETA, CARLOS DE JESÚS LARA LOPEZ, IBIS DEL CAEMEN JACOME M.



ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES CARTAGENA DE INDIAS
CONSEJO ACADEMICO EXTRAORDINARIO
ACTA No. 003
JUNIO 27 DE 2006

ARTES ESCENICAS :

ANA CAROLINA MERCADO PEÑA, JORGE MARIO ANGULO, MANUEL DE LEON WILLIS, EINER GUTIERREZ ACOSTA, YASSER ANTONIO ABLESTA, MARIANN ORTEGA CERVANTES

MUSICA :

RODOLFO SIERRA CARVAJALINO, EUDES LOPEZ JULIO, RICHARD THERAN WILCHEZ

Trabajos de Grado LAUREADOS y MERITORIOS:

5. Plan de Acción

Los tres Directores de Programa señalan que quedan pendiente de su presentación por cuanto con la finalización de semestre y las trabajos de grado de los de 10º han estado bastantes ocupados. La Vicerrectora les pide prepararlos y entregarlos pronto.

6. Reforma Reglamento Estudiantil

Sobre la reforma a este Reglamento se señaló que en Consejo Directivo se encomendó una Comisión que viene trabajando en la reforma, de dicha comisión hace parte la representante de los Estudiantes al Consejo Directivo. La reforma es importante por cuanto hay que ir ajustando los Reglamentos a medida que la Institución crece y se presentan nuevas situaciones para ser consideradas, en los mimos. Se espera dicha reforma.

7. Protocolo Ceremonia de Grado primera promoción 2006

Se resuelve proponer como lugar de la Ceremonia el Salón amarillo de la Gobernación de Bolívar, que lacar sea las 5:00 o 6:00 de la tarde, con vestido entero, para dar un carácter de formalidad al evento, se pide se diseñe por la Vicerrectora, la banda que portaran los estudiantes. Se plantea al revisión de los documentos por la oficina de Admisiones y la Secretaria General.

Se recuerda se debe invitar al Consejo Directivo en pleno, a los docentes, y funcionarios del Orden Departamental y Distrital para tal fecha. El registro del evento se debe hacer una buena documentación del mismo. Por cuanto para los procesos de vista de pares en el futuro es bueno contar con ello.

Se propone un palca con los nombre de los primeros egresados. Esta propuesta se llevará al Consejo Directivo para su consideración.

Coordinar con tiempo quien será el maestro de ceremonia, los eventos a presentar (Coro, Orquesta) Entrega de Diplomas, bandera etc.

En cuanto al modelo de los Diplomas se pidió al profesor LUIS GABRIEL OBANDO Coordinador de Diseño Gráfico que diseñará los modelos posibles de diplomas. Se mostraron a los presentes y se eligió el modelo horizontal, para presentarse a la Rectora par su consideración.

ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES CARTAGENA DE INDIAS
CONSEJO ACADEMICO EXTRAORDINARIO
ACTA No. 003
JUNIO 27 DE 2006

Enviar invitaciones al Ministerio de Educación, a la Ministra, y a su Representante ante el Consejo Directivo.

8. Propuesta Fundación Salvi

La doctora ESTELA BARRETO informó sobre la propuesta de la Fundación SALVI, quienes están interesado en suscribir un Convenio con la ESBA, en el cual se le permite un espacio dentro del Institución para que se sede y a cambio además del pago de un arriendo, se le beneficiara a los estudiantes con capacitaciones de los Talleristas y Músicos que está fundación traiga a Cartagena.

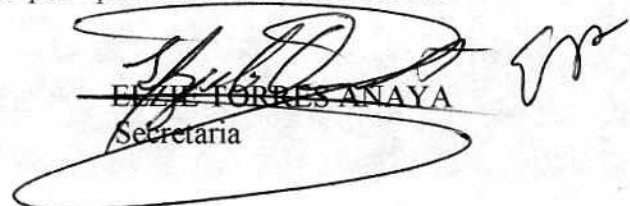
Se lee la carta que envió la doctora CLAUDIA FADUL quien Representa la Fundación en la ciudad de Cartagena.

Se indicó que el espacio considerado es una parte del salón de Gravado que tiene unos mesones que no tiene mayor uso. Se resuelve por el Consejo aprobar acoger la propuesta por cuanto se considera es positiva par la RESABN en especial para el programa de Música.

9. Propositiones y Varios.

- La doctora ESTELA BARRETO pidió a los miembros de Consejo asumir su liderazgo y procurar corregir a los subalternos y funcionarios de forma apropiada, para poder mejorar la impresión que algunas personas de afuera equivocadamente se han formado de que en la ESBA no se trabaja.
- Se propone Reglamentación de las capacitaciones que programa la Institución y que se le de puntaje por exposiciones, conciertos, trabajos de investigación, etc.
- Se propone por el profesor MANUEL ZUÑIGA recopilar los trabajos de Investigación para hacer una REVISTA de CIDESBA, ya que considera que por lo menos por semestre se puede hacer una, atendiendo que ya se cuenta con un semillero de 50 jóvenes.
- La doctora ESTELA BARRETO pide al Consejo una moción de reconocimiento para el profesor LUIS GABRIEL OBANDO quien de manera desinteresado ha colaborado muchísimo en el diseño de los diplomas y Actas de grado. El Consejo aprueba esta petición.
- La reunión se da por terminada a las 10:45 A.M. del día catorce (27) de junio de 2006. Se firma en Cartagena de Indias por quienes en ella intervienen.


ESTELA BARRETO ALVAREZ
Presidente


ESZLE TORRES ANAYA
Secretaria